

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ 23 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

ESTADO No.011		FECHA DE PUBLICACIÓN: 02 DE FEBRERO DE 2023				
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
05001400302320070103900	Ejecutivo Singular	URBANIZACION FLOREZ DEL CASTILLO	MARIA AGRIPINA MATURANA CORDOBA	Auto ordena oficiar	01/02/2023	VER
05001400302320220084300	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ROSA MARINA ARGUELLO	Auto libra mandamiento ejecutivo Y ORDENA OFICIAR	01/02/2023	
05001400302320220123900	Monitorio puro	GLOBAL MENSAJERIA	MENSAJES Y CIA LTDA	Auto inadmite demanda	01/02/2023	VER
05001400302320220127000	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	G M SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDA	01/02/2023	
05001400302320220128200	Ejecutivo Singular	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	ANDREA MARCELA QUINTERO QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	01/02/2023	
05001400302320220132000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ROSA DE OSOS LTDA.	HUGO ALBEIRO GARCIA LONDOÑO	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA	01/02/2023	VER
05001400302320220132500	Ejecutivo Singular	KASANOVA INMOBILIARIA	EMIRO JOSE MARTINEZ	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA	01/02/2023	VER
05001400302320220132900	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	LUCENA DEL SOCORRO FLOREZ SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDA	01/02/2023	
05001400302320220133700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	PROPIEDAD URBANA SAS	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA	01/02/2023	VER
05001400302320230010000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SOCIEDAD FERRETERIA PREMIUM S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA EMBARGO	01/02/2023	
05001400302320230010400	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ALFONSO CANO CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA EMBARGO	01/02/2023	
05001400302320230010700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ANA MARIA HERRERA MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA EMBARGO	01/02/2023	

ADVERTENCIA: LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE INSERTAN EN EL ESTADO, CONTIENEN MEDIDAS CAUTELARES O SE RELACIONAN CON ELLAS.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, la fecha **02 DE FEBRERO DE 2023** y la hora 8:00 AM, se tienen como data de fijación del presente estado, el cual se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado.

LUCY MARCELA RIASCOS GARCÍA
SECRETARIA